

A-C-32

Variante con A-A-40 aditivo texturante Eco Balance



A brand of BASF –
We create chemistry

Aplicación: Transparente Eco Balance A-C-32, brillo con A-A-40 aditivo texturante Eco Balance.
Observaciones: Añadir hasta un 50 % de A-A-40 para producir la textura deseada o mezclar según la fórmula de mezcla publicada.

COV listo para usar 419 g/l 3.5 lb/gal



**Razón de mezcla
Premezcla**

2 partes por volumen A-C-32
 1 partes por volumen A-A-40
 0 cantidades según la fórmula publicada.

3:1:1



Razón de mezcla

100 % por volumen PreMix



Endurecedor

33 % por volumen A-H-430
 Endurecedor de esmalte Eco Balance



Diluyente

33 % por volumen A-R-120
 Diluyente Eco Balance



**Viscosidad de rocío 68°F /
20°C**

DIN 4: 18-22 s

**Duración en lata a 68°F /
20°C**

6 h

Aviso de seguridad:

Estos productos son aptos únicamente para uso profesional.

No se puede descartar que este producto contenga partículas de menos de 0.1 µm.

Los materiales descritos están indicados para ser aplicados por personal profesional capacitado sólo utilizando los equipos adecuados. Los productos pueden ser peligrosos y deben utilizarse de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta correspondiente y con la información de datos técnicos. Se debe usar protección para respirar en todo momento en que se estén utilizando estos productos. Lea la etiqueta del producto y la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS) para obtener información detallada. Los métodos y declaraciones descriptas se basan en las últimas normas de tecnología que los fabricantes conocen. Los procedimientos de aplicación citados son sugerencias y no deben interpretarse como garantía para utilizar en eventos que resulten de su utilización. Las proporciones de dilución tienen como propósito proporcionar el rendimiento máximo teniendo en consideración las limitaciones características de los compuestos orgánicos volátiles (COV) para el uso del producto. Se deben especificar los límites de nivel de COV para verificar su cumplimiento con las regulaciones locales. Modificar la proporción de dilución o del solvente puede afectar el cumplimiento de las regulaciones de COV. Es la responsabilidad exclusiva del usuario asegurar que el uso y la aplicación del producto se realicen en conformidad con los requerimientos regulatorios, legislativos y municipales.

A-C-32

Variante con A-A-40 aditivo texturante Eco Balance



A brand of BASF –
We create chemistry

Aplicación:	Pistola de gravedad homologada	Pistola de gravedad HVLP
Presión de aplicación	29 lb/pulg2	
En la boquilla		10.2 lb/pulg2
Tamaño de la boquilla	1.3-1.4	1.3
Número de capas de rociado	2	
Tiempo de oreo 68°F / 20°C	Después de rociar cada capa y antes del horneado, deje secar hasta lograr un acabado mate.	
Espesor de película:	2-2.8 mil	



Secado a 68°F / 20°C 10 h

Secado a 140°F / 60°C 30 min



Infrarrojos (onda corta) 8 min

A tener en cuenta: Para el repintado de automóviles, además de las instrucciones de proceso proporcionadas en este documento, siempre se deben revisar las instrucciones de reparación de los fabricantes de vehículos, en particular en lo que a la tecnología de sensores instalada se refiere.



Aviso de seguridad:

Estos productos son aptos únicamente para uso profesional.

No se puede descartar que este producto contenga partículas de menos de 0.1 µm.

Los materiales descritos están indicados para ser aplicados por personal profesional capacitado sólo utilizando los equipos adecuados. Los productos pueden ser peligrosos y deben utilizarse de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta correspondiente y con la información de datos técnicos. Se debe usar protección para respirar en todo momento en que se estén utilizando estos productos. Lea la etiqueta del producto y la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS) para obtener información detallada. Los métodos y declaraciones descriptas se basan en las últimas normas de tecnología que los fabricantes conocen. Los procedimientos de aplicación citados son sugerencias y no deben interpretarse como garantía para utilizar en eventos que resulten de su utilización. Las proporciones de dilución tienen como propósito proporcionar el rendimiento máximo teniendo en consideración las limitaciones características de los compuestos orgánicos volátiles (COV) para el uso del producto. Se deben especificar los límites de nivel de COV para verificar su cumplimiento con las regulaciones locales. Modificar la proporción de dilución o del solvente puede afectar el cumplimiento de las regulaciones de COV. Es la responsabilidad exclusiva del usuario asegurar que el uso y la aplicación del producto se realizan en conformidad con los requerimientos regulatorios, legislativos y municipales.